

DOCUMENTO .BANDO: Bando pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 8VKC5-OH9VT-800LI Fecha de emisión: 28 de Abril de 2025 a las 8:17:45 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 25/04/2025 12:46	ESTADO FIRMADO 25/04/2025 12:46



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Nº EXP.: 2025/S551/7

ANUNCIO

D. DANIEL LARA REX, ALCALDE DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLERENA,

HACE SABER:

Se pone en general conocimiento que el contenido Decreto mediante el cual se convoca la sesión ordinaria de Pleno del presente mes es del siguiente tenor literal:

"DECRETO DE LA ALCALDÍA NÚM. 164/2025

En uso de las atribuciones que me son conferidas por los artículos 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41.4 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO:

Primero.- Convocar a los Señores Concejales a la sesión que con carácter de ordinaria celebrará el Pleno de esta Corporación Municipal en el Palacio Consistorial, en primera convocatoria el próximo día **30 de abril de 2025** a su hora de las **19:00**, encareciéndose puntual asistencia salvo justa causa que lo impidiese, que se ruega sea comunicada, en su caso, con la debida antelación, para debatir y tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fechas 27/03/2025.

Asuntos de la Comisión Informativa Municipal Permanente de Hacienda, Patrimonio, Urbanismo, Obras Públicas y Desarrollo Rural:

2.- Prórroga de la cesión gratuita del uso con carácter temporal a favor la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias de Llerena (A.F.E.N.A.D.)

3.- Toma en razón de la contabilidad específica de los Grupos Políticos Municipales.-

4.-Aceptación de cesión gratuita inmueble sito en calle Santiago, número 21 (antiguo Convento de Santa Isabel).-

Asuntos de la Comisión Informativa Municipal Permanente de Recursos Humanos, Empleo, Bienestar Social y Limpieza Viaria, Educación, Formación, Tercera Edad, Deporte, Competencias Digitales y Electrónicas, Cultura, Turismo, Juventud, Ocio, Infancia y Festejos

5.- Dación de cuenta del cumplimiento del artículo 104 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local relativo al personal eventual.

Otros Asuntos:

6.- Informes de la Alcaldía.

7.- Disposiciones y comunicaciones oficiales.

8.- Decretos y Resoluciones.

DOCUMENTO .BANDO: Bando pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 8VKC5-OH9VT-8O0LI Fecha de emisión: 28 de Abril de 2025 a las 8:17:45 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 25/04/2025 12:46	ESTADO FIRMADO 25/04/2025 12:46



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

9.- Mociones y asuntos de urgencia.

9.1 Aprobación del Programa Municipal de Gestión Ética de Colonias Felinas

10.- Ruegos y preguntas.

Segundo.- Que por la Secretaría General se realicen las notificaciones preceptivas.”

Llerena, 25 de abril de 2025

EL ALCALDE
Fdo.: Daniel Lara Rex